

## REUNIÓN MESA ORDENACIÓN PROFESIONAL

Tal y como estaba previsto, hoy se ha vuelto a reunir la mesa de Ordenación Profesional para tratar las alegaciones que, en su momento, presentó la Representación de Personal al documento propuesto por la empresa sobre las **funciones para el colectivo de circulación**.

Seguimos manifestando que, tanto por el ritmo de las reuniones, como por los contenidos funcionales que la empresa atribuye a este personal, en los que hemos manifestado profundas discrepancias, el horizonte de finalización de esta negociación previsto por la empresa para el primer semestre del año, es sencillamente una utopía.

La empresa de forma persistente y sibilina se está moviendo en unos términos de redactado, que busca en aquellos temas que más controversia generan, la ambigüedad como patrón, con el objetivo de obtener una Ordenación Profesional de libre y acomodada interpretación. Indefinición que, en cuanto a las funciones del personal, generaría una aplicación indiscriminada de funciones sin tener en cuenta apenas los ámbitos de trabajo ni los propios grupos profesionales que ya de por sí son genéricos.

En todas las reuniones impera un “buen rollo”, desde nuestro punto de vista, de plástica teatralidad que apenas oculta sus verdaderas intenciones y que seguramente desaparecerá avanzada la negociación, cuando las posiciones se alejen de la realidad futura que desea ella y la que deseamos desde CGT.

**Para el SFF-CGT las posturas con la empresa en los temas tratados hasta el momento, se alejan a pasos agigantados. A modo de ejemplo, para el SFF-CGT no son negociables temas como: todos somos formadores, todos realizan funciones de inferior nivel, todos hacemos las funciones dentro de la misma área de actividad.**

Insistimos, en que a pesar de que para algunos parece que lo más importante es el tema de la financiación, para el SFF-CGT no nos vale todo y lo por tanto, no pensamos vender funciones a cambio de “pasta”. Y no lo decimos nosotros, nos lo dicen los trabajadores de forma generalizada, allí donde vamos a explicar lo que está dando de sí, la llamada Ordenación Profesional. Mensajes claros de los/as trabajadores/as y suficientes para que el SFF-CGT mantenga una postura coherente con sus principios y las demandas de los primeros.

**¡POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS!**